

ERN

EVALUACIÓN RÁPIDA DE NECESIDADES

Putumayo

Puerto Caicedo

CONTEXTO TERRITORIAL

En el municipio de Puerto Caicedo en el departamento de Putumayo, se ha venido agravando la situación humanitaria a raíz de los constantes enfrentamientos entre Grupos Armados No Estatales (GANES) por el control y disputa de territorios estratégicos. A esta dinámica se suman los combates y operaciones de control por parte de las Fuerzas Militares (FFMM), especialmente en zonas rurales y áreas fronterizas. En este contexto, el pueblo indígena NASA ha elevado en repetidas ocasiones su voz de alerta, denunciando restricciones severas a la movilidad, las cuales afectan su cosmovisión, autonomía territorial, prácticas culturales y el acceso a necesidades básicas.

Tipo de emergencia	Restricción a la Movilidad
Fecha del evento	04/04/2025
Fecha de la ERN	28/04/2025
Municipio y departamento	Puerto Caicedo - Putumayo
Número de comunidades afectadas	6
Veredas y/o comunidades afectadas	Canangucha, Guayabal, Líbano, Selva Hermosa, Alto Coqueto La Floresta
La comunidad reside	Rural
Pertenencia étnica	Indígena
Formas de organización social	Resguardo y Cabildos indígenas
Número de familias afectadas	296
Número de personas afectadas	885
Número de NNA afectados/as	Sin información
Se cuenta con censo	No
Presencia de Instituciones atendiendo la emergencia	No
Organismos de cooperación atendiendo la emergencia	No

01 | IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES

 Protección Indicadores	
Existen hechos victimizantes que requieran una gestión de casos	Sí
Hay materialización de amenazas individuales y colectivas	Sí
Hay alto nivel de afectación psicosocial y estrés severo	Sí
Hay población con doble afectación	Sí
Existen personas con necesidades de acceso a servicios (salud, medios de vida)	Sí
Hay conocimiento sobre rutas de atención de afectaciones en el marco del conflicto	No
Se han activado rutas de atención/asistencia por el hecho victimizante	No

Hallazgos

- Se identifican riesgos de protección relacionados con la vulneración de derechos individuales y colectivos, en lo que respecta a la autonomía territorial de las comunidades indígenas, lo que ha restringido el ejercicio pleno de sus prácticas tradicionales y culturales.
- Las restricciones a la movilidad se han presentado de forma constante a lo largo de los años, lo que ha derivado en la reconfiguración forzada de las actividades cotidianas frente a las dinámicas de control impuestas.
- Se identificaron personas mayores, personas con discapacidad y personas con enfermedades crónicas, quienes enfrentan barreras físicas, económicas, e institucionales que limitan su acceso a servicios esenciales y mecanismos de protección.

Necesidades:

- Se requiere fortalecer el conocimiento sobre las rutas de atención y los mecanismos de protección y exigibilidad de derechos. Facilitar y garantizar el acceso efectivo a servicios esenciales, ya que la concentración de estos servicios en el casco urbano de Puerto Caicedo limita su goce efectivo para las comunidades rurales y periféricas.

 Alojamiento y Asentamiento Indicadores	
Hay población que en el marco de la emergencia se encuentra en albergues	No
Hay población que en el marco de la emergencia se encuentra en alojamientos temporales o espacios adoptados para pernoctar (Pasar la noche en determinado lugar, especialmente fuera del propio domicilio)	No
Las familias afectadas cuentan con acceso a artículos esenciales (suficientes y apropiados) para el hogar	Sí
Hay buenas condiciones para el alojamiento seguro de las personas afectadas	No aplica

Hallazgos

Al momento de la evaluación, se identificó que las familias permanecen en sus viviendas y no se reportan desplazamientos individuales asociados a la situación actual.

Necesidades:

Es necesario distribuir toldillos en las viviendas como medida preventiva y de mitigación frente a la emergencia nacional por la circulación activa de fiebre amarilla, declarada el 17 de abril de 2025¹ Puerto Caicedo ha sido clasificado como un municipio de alto riesgo, lo que aumenta la vulnerabilidad de las comunidades, especialmente en zona rural.

 Agua, Saneamiento e Higiene Indicadores	
Los hogares tienen acceso a agua suficiente y segura para uso doméstico durante la emergencia	No
Las personas cuentan con acceso a instalaciones de eliminación de excretas limpias y funcionales en el marco de la emergencia	No
Las personas tienen acceso regular a jabón y artículos esenciales para satisfacer sus necesidades de higiene	Sí
Se han presentado en la comunidad enfermedades gastrointestinales asociadas al consumo de agua o su uso para la preparación de alimentos	Sí
Se realiza algún tipo de tratamiento de agua antes de consumirla	Sí

Hallazgos

Las comunidades dependen de una quebrada cercana como fuente principal de abastecimiento de agua; sin embargo, la calidad de este recurso está seriamente comprometida por factores externos, como la contaminación proveniente de zonas río arriba, incluyendo la posible presencia de heces humanas. El acceso al agua no es permanente ni seguro, y el líquido disponible no es potable. Además, no se garantiza el suministro de la cantidad mínima diaria recomendada por persona (15 litros), lo que pone en riesgo la salud y limita el cumplimiento de condiciones básicas de higiene. El abastecimiento requiere del desplazamiento cotidiano de las familias hasta la fuente, y en los hogares no existen sistemas adecuados de almacenamiento, lo que incrementa la exposición a enfermedades y acentúa la vulnerabilidad frente a la escasez y la contaminación.

Necesidades:

- Implementar sistemas comunitarios de tratamiento (cloración, filtración) y almacenamiento de agua.
- Se requiere jornadas de sensibilización y capacitación comunitaria en prácticas de manejo seguro del agua.
- Considerar soluciones sostenibles como sistemas de recolección de agua lluvia o de bombeo a base de luz solar, según viabilidad técnica y social.

¹ Ministerio de Salud. Clasificación por riesgo por departamento y municipio.

 Seguridad Alimentaria	Indicadores
Las familias tienen disponibilidad y acceso a alimentos suficientes en el marco de la emergencia	No
Las familias afectadas han implementado estrategias de afrontamiento de consumo reducido en los últimos 7 días	Sí
En el marco de la emergencia, las familias tienen acceso a una dieta diversificada de alimentos	No
Las familias tienen prácticas adecuadas de almacenamiento, preparación y consumo de los alimentos	Sí
Hay grupos poblacionales vulnerables con dificultad de acceso a los alimentos	No
En el marco de la emergencia, las familias tienen acceso a sus medios de subsistencia	Sí

Hallazgos

Las comunidades tienen acceso a medios de subsistencia lo que les ha permitido adquirir alimentos de forma regular. Sin embargo, la dieta es poco variada, con predominio de carbohidratos (arroz, yuca, plátano). El consumo de proteína de origen animal es limitado, ya que las restricciones impuestas han disminuido severamente la caza y la pesca, que tradicionalmente complementaban el acceso a carnes en la alimentación de las familias. El acceso a una alimentación más diversificada depende en gran medida de los ingresos asociados al cultivo de uso ilícito, que constituye la principal fuente económica para la compra de alimentos. Esta dependencia expone a las familias a riesgos de inseguridad alimentaria en contextos de inestabilidad.

Necesidades:

De acuerdo con la evaluación sectorial y la oferta del consorcio, no se identifican necesidades urgentes en seguridad alimentaria que comprometan la supervivencia inmediata. Sin embargo, se alerta la necesidad de evaluar las condiciones de seguridad alimentaria a largo plazo, así como promover alternativas económicas que aseguren el acceso sostenible a alimentos.

 Salud Física y Mental	Indicadores
Hay necesidad expresa de atención en salud física	Sí
Hay necesidad expresa de atención en Salud Sexual y Reproductiva	No
Hay situaciones en salud o complicaciones que comprometan la vida y que se hayan generado en el marco de la emergencia	No
Existen casos reportados y/o documentados de DNT (desnutrición) aguda severa en menores de 5 años desde el inicio de la emergencia	No
Existen casos reportados y/o documentados de mortalidad y morbilidad materna extrema desde el inicio de la emergencia	No
Existen casos reportados y/o documentados de mortalidad en menores de 5 años desde el inicio de la emergencia	No
Existe aumento sobre la línea basal de eventos en salud mental que potencialmente amenacen la vida	No
Hay síntomas de estrés agudo que destaquen (criterios DSM-5, menores a 1 mes) duelos por pérdidas recientes, exacerbación de sintomatología en antecedentes de trastorno u otras afectaciones	No
Hay reportes y/o aumento de Violencia Basada en Género desde el inicio de la emergencia	No

Hallazgos

- El municipio cuenta con la Empresa Social del Estado (E.S.E. Hospital Alcides Jiménez) de primer nivel de atención, que está a cargo de la operación en salud para el municipio. Cuenta con servicios de urgencias, consulta externa, promoción y mantenimiento de la salud, laboratorio clínico básico, rayos X, odontología, fonoaudiología, terapia física, nutrición y ginecología.
- De manera particular, para las comunidades evaluadas existe un cronograma de brigadas de atención integral que incluye atención médica, atención de enfermería, auxiliar de enfermería, higienista oral y psicología. Adicionalmente, se articula con el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del municipio para estos ingresos. Estos, a su vez, se realizan directamente en cada comunidad, a excepción de La Canangucha, cuyos habitantes asisten a la brigada que se realiza en la inspección Arizona.
- No hay reporte de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) u otras organizaciones que realicen acciones de salud en estas comunidades.
- Existe un sentido de malestar general en las comunidades hacia la atención recibida por parte del hospital local, debido a las barreras ya mencionadas y, en ocasiones, a la calidad de la atención. Esto ha generado un distanciamiento entre las partes, con una baja demanda de las brigadas de salud.

Necesidades:

Existen necesidades en salud física y barreras de tipo estructural, principalmente derivadas del aseguramiento por parte de las Entidades Prestadoras de Salud (EPS), en función de la entrega de medicamentos y el acceso a consulta especializada. También se identifican barreras de tipo económico para asistir de manera regular a la cabecera municipal. No obstante, se evidencia acceso a servicios de urgencias, controles de crecimiento y desarrollo, controles prenatales y vacunación sin inconvenientes.

 Educación en Emergencias	Indicadores
Acompañamiento de actores armados en la escuela y/o camino a ella	No
Fuego cruzado en torno a alrededores de la escuela	No
Riesgo de uso/utilización y vinculación de estudiantes en el conflicto	No
Amenazas/Afectación a docentes	No
Suspensión del servicio educativo de la institución o sedes educativas afectada durante la emergencia	No
Aumento de la deserción o abandono escolar	No
Violencias basadas en género, abuso y explotación sexual de niñas, niños o adolescentes	No
Afectación psicosocial grave en miembros de la comunidad educativa	No
Presencia de Artefactos explosivos en, la escuela alrededor y camino hacia ella	No

Hallazgos

Las escuelas se encuentran en buen estado, sin daños estructurales de consideración. Las escuelas cuentan con los medios necesarios para prestar servicio educativo sin inconveniente y no se han visto afectadas por la presencia de los GANE. Sin embargo, en la sede KIWE UKWE, ubicada en la comunidad de Carangucha, se presenta deterioro del suelo de madera, con algunas tablas descompuestas que podrían ceder en cualquier momento

Necesidades:

Se requiere fortalecer las capacidades del cuerpo docente en temas de Educación en Emergencias (EeE), el Plan de Gestión Integral del Riesgo (PGIRE) con el objetivo de fortalecer la identificación de los riesgos y vulnerabilidad en el entorno escolar.

●●● Análisis de Mercado	Indicadores
La emergencia ha afectado la capacidad de suministro y autoabastecimiento en los mercados	No
En los últimos 15 días se ha notado una disminución en la cantidad de población que compra productos en este mercado	Sí
Los mercados pueden proporcionar suficientes productos básicos a tiempo para satisfacer las necesidades de la población	Sí
La emergencia ha generado la variación de los precios de los productos básicos	Sí
Actualmente los negocios enfrentan dificultades para mantener su operación (abastecimiento y venta) producto de la emergencia	No
Se identifica alguna dificultad/barrera de los participantes para acceder a los mercados	Sí

Servicios financieros cercanos

El casco urbano de Puerto Caicedo cuenta con 4 oficinas de Supergiros y un Efecty

- Los agentes/puntos de venta/sucursales de servicios financieros identificados anteriormente, cuentan con el servicio de entrega de dinero en efectivo
- Desde la emergencia, no se ha tenido alguna dificultad para hacer dispersión o recibir flujo de efectivo de los puntos anteriormente enunciados
- Existe capacidad de los Proveedores de Servicios Financieros para atender una dispersión de efectivo sobre el doble de su demanda actual.

Nota: Este es un documento de información diseñado para respaldar la toma de decisiones del consorcio, no obstante, no constituye el único criterio para activar la respuesta humanitaria local o nacional.